

en el sentido que considere más favorable a los intereses de su representado.

Cuando la tarjeta se entregue a la sociedad con el nombre del representante en blanco, la representación se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración.

El representante podrá designar un sustituto para el ejercicio del voto en aquellos supuestos en que dicho representante no pueda ejercer el voto correspondiente a las acciones representadas por encontrarse en situación de conflicto de intereses».

Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Molins Ribot.—28.587.

### **CENTRAL DE PROCESOS INFORMÁTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle García Valladolid, n.º 1 de Valladolid, el día 22 de junio de 2004 a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, comentario y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, informes de gestión y de auditoría y gestión del Administrador, referido todo ello al ejercicio de 2003.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y legalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social la documentación correspondiente o solicitar su envío gratuito por correo.

Valladolid, 1 de junio de 2004.—El Administrador único, Juan Posadas Serrat.—28.571.

### **CERÁMICAS J TORRENT, S. A.**

#### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en Breda (Girona), carretera Arbúcies, s/n, el día 30 de junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora el día 1 de julio de 2004 en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social.

Tercero.—Renovación del cargo de administrador y nombramiento de apoderados.

Cuarto.—Retribución del órgano de administración y modificación de estatutos.

Quinto.—Nombramiento de auditor.

Sexto.—Turno abierto de palabra, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Breda, 26 de mayo de 2004.—El Administrador, Sr. José Emilio Torrent Pastells.—26.852.

### **CLÍNICA PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía para su asistencia a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el sábado día 19 de junio a las doce horas en el salón de actos de la F.E.L.E., sito en Paseo San Antonio, número 3, de Ponferrada (León), y en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de junio a las doce horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Tercero.—Informe del Consejo sobre la evolución de la actividad de la Sociedad así como de la actividad de la entidad Gestora Servicios Sanitarios El Bierzo, Sociedad Anónima.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Ponferrada, a 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Orduña Yáñez.—28.505.

### **CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA, S. A. D.**

#### *Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración del Club Deportivo Guadalajara, S.A.D., convoca Junta general de accionistas a los siguientes puntos:

Fecha: 27 de junio de 2004, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veintiuna horas en segunda convocatoria.

Lugar: en el domicilio social sito en Guadalajara, calle Julián Besteiro s/n.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a la temporada 2003-2004.

Guadalajara, 2 de junio de 2004.—Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Baquero Martínez.—28.510.

### **CLUB MR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Carretera de Las Rozas-El Escorial, km. 5,5 Las Rozas (Madrid) el día 26 de junio de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de junio de 2004, a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás Cuentas Anuales referentes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Facultar, si procede, para certificar los acuerdos y elevarlos a públicos.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como

solicitar el envío, en forma gratuita, de una copia de toda la documentación.

Las Rozas, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Ángel Suárez Cuesta.—27.103.

### **COFIASTUR, S. A.**

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas para los días 29 y 30 de Junio de 2.004, en el domicilio Social, a las dieciocho horas en primera y segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Rectificar error padecido en otro acuerdo anterior.

Se recuerda el derecho a examinar y obtener gratuitamente los documentos de la Junta.

Oviedo, 3 de junio de 2004.—Francisco Corripio Rivero, Presidente.—28.700.

### **COLUMBUS INVERSIONES 2000, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 29 de junio de 2004, a las once treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid Sociedad Anónima. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Octavo.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos sociales.

Décimo.—Modificación de los artículos 1, 2, 7, 9, 18 y 20 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y a sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Undécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de

Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Lourdes Llave Alonso.—26.721.

## COMERCIANTE DEL PONIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de la Junta General de la sociedad*

Don Miguel Felices Daza, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad «Comerciantes del Poniente, Sociedad Anónima», por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de Mayo de 2004, convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Carretera de Almerimar, s/n, de El Ejido (Almería), Parque Comercial Copo, sala número 5 de los multicines, el día martes 29 de junio de 2004, a las veintiuna treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día miércoles 30 de junio de 2004 a la misma hora y lugar con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de auditores para el ejercicio 2004.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al amparo del artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la entidad y, en su caso, obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que hallan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes técnicos establecidos en la Ley, en caso de proceder.

El Ejido, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. D. Miguel Felices Daza.—26.552.

## COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA TOSCA, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Entidad Compañía Agrícola la Tosca, S. A. a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Icod de Los Vinos (Tenerife) c/ Key Muñoz, núm. 24, 1.º A, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a las 10 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Renovación órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Icod de los Vinos, 28 de mayo de 2004.—D. Klaus Maximilian Von Othegraven. El administrador único.—28.568.

## COMPAÑÍA DE SEGUROS ADESLAS, S.A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad específica que a estos efectos le confirió el Consejo en su sesión celebrada el día 23 del pasado mes de marzo, convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que habrá de celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle del Príncipe de Vergara, número 110, el día 22 de junio de 2004, a las once horas y treinta minutos, para, previo informe de la Presidencia, someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2003, verificadas juntamente con los informes de gestión individual y consolidado por los auditores de cuentas de la compañía; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y de reparto de dividendo activo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que, si lo cree necesario, acuerde la ampliación del capital social en una o varias veces y en la cuantía o cuantías que decida, dentro del límite y en los términos previstos en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Forma de aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro registro de acciones nominativas de la sociedad con una antelación de cinco días a la fecha de su celebración.

Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, que serán sometidas a la aprobación de la Junta, los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas de la sociedad, individual y consolidado, así como cualquier otro informe legalmente necesario en función de las propuestas que se someterán a la decisión de la Junta

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Don José Luis Jové Vintró, Presidente del Consejo de Administración.—28.465.

## COMPAÑÍA FRIGORÍFICA CANARIENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA (COFRICANSA)

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión de 31 de marzo de 2004, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el propio domicilio social de Cofricansa, que se celebrará el día 26 de junio de 2004, a las 16 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2003.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se advierte a los accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificado por la disposición adicional segunda, apartado 19, de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, a partir de la convocatoria, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2004.—El Presidente, Gregorio Socorro Soto.—28.515.

## COMPOSTELA MÓVIL, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los Sres. Socios de «Compostela Móvil, S. A.», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Lg/ Reborido, Calo, municipio de Teo (A Coruña), el día 24 de junio de 2004 a las 9 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes y año y a la misma hora, de conformidad con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para verificar las cuentas del ejercicio 2004.

Quinto.—Facultar expresamente al Órgano de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados y para realizar los actos necesarios para la ejecución de los mismos y su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, y en su caso, el Informe de Auditoría.

Reborido, Calo-Teo (A Coruña), 1 de junio de 2004.—D. Francisco Pérez Iglesias, Administrador Solidario.—28.532.

## CONSIGNACIONES, MANIPULACIONES Y EXPEDICIÓN DE EQUIPAJES, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio